



Resolución Ministerial

N° 341-2019-PCM

01 OCT. 2019

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 203-2019-PCM, se designa al señor Jorge Ernesto Arrunátegui Gadea, en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que es necesario aceptar la misma y designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

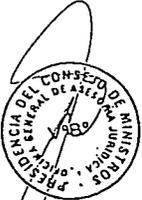
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Jorge Ernesto Arrunátegui Gadea, al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Eduardo Martín González Chávez, en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros